## Acta Administrativa de Entrega – Recepción Intermedia PRESIDENCIA

Acta administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción Intermedia, con fundamento en las disposiciones contenidas en los Artículos 1, 3, 7 inciso b, 14, 15 fracción IV 27, y demás relativos de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, está en la Ciudad de Gómez Palacio del Estado de Durango, siendo las 11:00 horas del día 29 de enero del 2018, se reúnen en las oficinas que ocupa la unidad de trabajo denominada Presidencia, ubicadas en Av. Fco. I. Madero No.400 Nte. Colonia centro, de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35000, la C. Juana Leticia Herrera Ale, quien se retira con licencia otorgada por el H. Cabildo del cargo de Presidenta Municipal y manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones

O de la ciudad de Gómez Palacio Dgo. Y el C. Lic. José Lorenzo Natera, quien recibe en calidad de Interino el cargo de Presidente Municipal y manifiesta que señala como domicilio legal

Palacio, Dgo, como domicilio legal para recibir notificaciones.

Así mismo, el C. Lic. José Lorenzo Natera servidor público entrante, se identifica con credencial para votar expedida por el INE con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a la C. C.P. Diana Isela Tavarez Gallegos quien se identifica con credencial para votar expedida por el IFE con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; para la recepción física y documental, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante del presente instrumento, mismo que firman al margen y al calce, para los efectos legales a que haya lugar.

Gent.

3

4

A A

Se encuentra presente en este acto el C. C.P.C. Javier Calderón Castillo, representante
de la Contraloría Municipal, conforme a las atribuciones que establece el Articulo 96 de la
Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y demás disposiciones legales
aplicables

Acto continuo, acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar el despacho de presidencia para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información:

ACTO SEGUIDO A LOS PRESENTES SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA VERACIDAD, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, Y SE ENTREGAN EN ESTE ACTO, A EFECTO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, DISPONGA CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA, DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE DICHA UNIDAD DE TRABAJO ADMINISTRA Y LLEVA A CABO A LA FECHA EN QUE SE ELABORA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGARECEPCIÓN INTERMEDIA.

Gore

Acto seguido, el servidor público saliente, da curso a la entrega de la Unidad de trabajo denominada Presidencia a él **C. Lic. José Lorenzo Natera**, servidor público entrante, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente acta.-----

750

La C. Juana Leticia Herrera Ale, servidor público saliente, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta de Entrega Recepción Intermedia de la unidad de trabajo denominada Presidencia.





Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El C. Lic. Jose Lorenzo Natera, recibe de la C. Juana Leticia Herrera Ale, toda la información de los recursos y documentos que integra la entrega recepción intermedia de la unidad de trabajo denominada Presidencia.

A continuación se le da el uso de la palabra al servidor público saliente quien manifiesta que: Entrega la unidad de trabajo de denominada Presidencia -----

Acto continúo el servidor público entrante, manifiesta que recibe de conformidad la unidad de trabajo de nominada Presidencia.

Cierre del Acta.- Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:27 del día 29 enero del 2018, firmando de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y alcance, los que en ella intervinieron.

	Time.		105	
	-	<u></u>		55
-	-	6	*	1

ENTREGA	RECIBE	
Det Hand		
C. JUANA LETICIA HERRERA ALE	C. LIC. JOSÉ LORENZO NATERA	

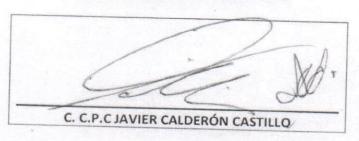


## **TESTIGOS DE ASISTENCIA:**

C. LIC. MARÍA TERESA VANEGAS SANDOVAL

C. C.P. DIANA ISELA TAVAREZ GALLEGOS

## POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:



La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta Administrativa de Entrega – Recepción Intermedia de **Presidencia** al 29 de enero del 2018.

